

# Hacia una noción ampliada del trabajo en los umbrales del siglo XXI: ¿Qué nos dice la reestructuración productiva en Bolivia?

*Em direção a uma noção ampliada do trabalho no limiar do século XX:  
o que nos diz a reestruturação produtiva na Bolívia?*

*Toward an expanded notion of labor on the threshold of the twenty-first  
century: what does Bolivia's restructuring production offer?*

*Bruno Miranda\**

## **Resumen**

El artículo intenta rescatar el debate sobre la centralidad ontológica y empírica del trabajo en el viraje de siglo generado por Ricardo Antunes desde Brasil y Adrián Sotelo desde México, y sus lecturas de sociólogos europeos sobre el fin de la sociedad del trabajo y el fin del trabajo, para luego dar paso al diálogo con autores que discuten qué se entiende por obrero, trabajo productivo e improductivo, abogando por una noción ampliada del trabajo. De lo general se pasa a lo particular, en este caso, a la discusión acerca del proletariado contemporáneo en el altiplano de Bolivia, tomando como referencia a autores locales que defienden desde la “desproletarización”, pasando por la noción de obrero híbrido, hasta la noción clásica del obrero. La especificidad de Bolivia nos permite volver a aspectos generales de la acumulación capitalista contemporánea caracterizada por una novedosa articulación entre plusvalía absoluta y plusvalía relativa.

*Palabras clave:* centralidad del trabajo, reestructuración productiva, clase obrera, altiplano boliviano, proletariado boliviano.

## **Resumo**

O presente artigo procura resgatar o debate sobre a centralidade ontológica e empírica do trabalho na virada do século gerado por Ricardo Antunes, no Brasil e Adrián Sotelo, no México e suas leituras de sociólogos europeus sobre o fim da sociedade do trabalho e o fim do trabalho, para dar lugar ao diálogo com autores que discutem o que se entende por trabalhador, trabalho produtivo e

\* Estudiante del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Experiencia investigativa en el mundo del trabajo y movimientos sociales en Bolivia. E-mail: <bmiranda\_1@yahoo.com>.

improdutivo, advogando por uma noção ampliada do trabalho. Do geral ao particular, neste caso, da discussão sobre o proletariado contemporâneo no altiplano da Bolívia, tomando como referência autores locais que defendem desde a “desproletarização”, passando pela noção do trabalhador híbrido, até a noção clássica de trabalhador. A especificidade da Bolívia permite retornar a aspectos gerais da acumulação capitalista contemporânea caracterizada por uma nova articulação entre mais-valia absoluta e mais-valia relativa.

*Palavras chave:* centralidade do trabalho, reestruturação produtiva, classe trabalhadora, altiplano boliviano, proletariado boliviano.

### **Abstract**

This article tries to rescue the debate on the centrality of the ontological and empirical work in the turn of the century made by Ricardo Antunes of Brazil and Adrian Sotelo of Mexico. It also includes these authors' assessment of Western sociologists work on the closing stages of collective labor societies and labor. We will discuss the meaning of the worker as subject, productive and unproductive work, the expanded notion of labor, from the general to the particular, the contemporary proletarian class in the Bolivia upland, “deproletarianization”, the notion of hybrid worker, and the classical notion of worker. Bolivia allows us an understanding of general aspects of the contemporary capitalist accumulation characterized by a new link between absolute surplus value and relative surplus value.

*Keywords:* labor centrality, productive restructuring, working class, Bolivian upland, Bolivian proletariat.

### **Las dimensiones ontológica y empírica del trabajo**

En el debate sobre la centralidad del trabajo, Ricardo Antunes entabla un diálogo crítico con la obra *Adiós al proletariado*, de André Gorz (1981), además de tomar en cuenta otros interlocutores sobre la temática.<sup>1</sup> En dicho debate, recupera la categoría *trabajo* en cuanto centro del proceso de humanización del hombre, el que permite la transición del ser biológico al ser social mediante la transformación de la naturaleza, orgánica e inorgánica. Además, el trabajo es considerado forma originaria de la intersubjetividad, de la *praxis social* en las acciones interactivas.

Con base en Antunes, la aparición de formas más complejas de la vida humana, las posiciones teleológicas *secundarias* que se constituyen como un momento de interacción entre los seres sociales, de lo cual aparece como ejemplo la *praxis política*, la *religión*, la *ética*, la *filosofía*, el *arte*, etcétera, que están dotadas de mayor autonomía con relación a las posiciones teleológicas *primarias*, encuentran su fundamento *ontológico-genético* a partir de la esfera del trabajo (2005:135).

<sup>1</sup> Es el caso de los críticos que sostienen la crisis de la sociedad del trabajo, a saber: Claus Offe, Jürgen Habermas, Jeremy Rifkin y Robert Kurz, desde distintos abordajes.

En otras palabras, se trata de vislumbrar el trabajo como el soporte para que el hombre pueda desarrollarse integralmente, tanto en sus necesidades como en sus capacidades y potencialidades. Es por medio del trabajo que la naturaleza se transforma, así como el propio ser que trabaja se autotransforma. Esto es posible gracias al carácter teleológico del trabajo, es decir, la posibilidad de ideación previa al resultado, que exige del hombre la constante averiguación y crítica en vista del resultado a ser concretado. Es así como el hombre alcanza dominio consciente sobre sí mismo y modifica su autorepresentación.

La lectura por parte de Antunes de Gorz trata de desarmar conceptualmente la tesis sustentada por el segundo. El autor francés se basa en la expulsión de trabajadores productivos de los centros industriales europeos a partir de la descentralización productiva de las últimas décadas para argumentar el fin de la sociedad del trabajo. La reducción numérica del obrero-fabril y la crisis del movimiento obrero tradicional son utilizados por Gorz como fenómenos para anunciar la tendencia a la desaparición de la clase obrera y, por ende, del sujeto histórico visto por el marxismo con capacidad de derrocar la totalización del capital.

Según Gorz, en tiempos de trabajo precario y flexible, la lucha del trabajo contra el capital estaría a cargo del sujeto autónomo que gestiona su propia producción, ya no bajo la égida del sindicalismo. Los trabajadores precarios en el comercio o en los servicios que hoy habitan las supuestas sociedades postindustriales pertenecen, conforme a Gorz, a la “no-clase de los no-productores”. En sus palabras: “sólo la *no-clase de los no-productores* (...) encarna a la vez el más allá del productivismo, el rechazo de la ética de la acumulación y la disolución de todas las clases” (1981:81).

Al respeto, Sotelo Valencia nos recuerda que entre los autores del fin del trabajo suele haber confusión entre “la dimensión ontológica del trabajo con su configuración empírica en tanto modo de empleo por el capital” (2010:84). Dicho de otra forma, Gorz se deja seducir por el impacto destructivo de las reformas laborales que promovieron la flexibilización del trabajo y se enfoca en lo fenomenológico, dejando a un lado el aspecto ontológico primario del trabajo inmanente a toda actividad humana. Sotelo apunta algo que en Gorz no queda claro: el sujeto social. Al afirmar que la lucha anticapitalista y socialista, en última instancia, ya no tiene en la figura del obrero-fabril su sostén, Gorz desdibuja el sujeto de la dinámica de lucha entre el capital y el trabajo. Además, no queda claro en términos teóricos e históricos quiénes personifican la “no-clase de los no-productores”.

En el mismo sentido, Antunes señala en Gorz la no distinción entre las dos dimensiones constitutivas del trabajo: el trabajo concreto y el trabajo abstracto. Por un lado, el trabajo concreto o útil es aquél que crea valores de uso directamente en el contacto del ser humano con la naturaleza. Tiene, por lo tanto, un carácter transhistórico y ha

permeado a las sociedades humanas anteriores al capitalismo. Es la actividad humana necesaria para su propia reproducción en cuanto a especie. Esa faceta del trabajo está íntimamente relacionada con su dimensión ontológica. Por otro lado, el trabajo abstracto es aquél que se hizo tendencialmente totalizante/totalizador bajo las relaciones específicamente capitalistas. Es aquella faceta del trabajo que produce valor.

Ese hueco en la obra de Gorz no toma en cuenta que el trabajo concreto, el que genera valores de uso destinado a la producción de cosas útiles por el mismo productor, o intercambiables a través del trueque por otras cosas también socialmente útiles, se diferencia del trabajo abstracto, el trabajo enajenado que roba tiempo de vida y energía al trabajador y se los transfiere al capitalista. Según Antunes, “el olvido de esta doble dimensión presente en el trabajo lleva, equivocadamente, a que la crisis de la sociedad del trabajo *abstracto* sea entendida como crisis de la sociedad del trabajo *concreto*” (2001:90).

En lugar del fin del trabajo estaríamos vivenciando la reestructuración del mundo del trabajo –o reestructuración productiva–, entendida como la reformulación de las bases técnicas y materiales sobre las cuales se ha asentado el trabajo para permitir la continuidad de la valorización del valor; se trata más bien de la reestructuración del modo de producción y de un cambio en el patrón de acumulación. Las reformas laborales de los años noventa y 2000 en América Latina han sido precisamente el reflejo de este proceso; hoy por hoy, el capital hace uso de la precariedad y la flexibilidad del trabajo y además lo necesita en su nueva dinámica acumulativa. La reducción numérica del obrero tradicional estable y la proliferación del trabajo temporal, parcial y sin derechos laborales en tiempos de acumulación flexible, deben ser entendidas como parte de la nueva configuración del mundo del trabajo.

En ese sentido, Antunes plantea que el trabajo precario y diversificado contemporáneo es justamente la base del desarrollo de la sociedad del capital y su ley del valor. Se trataría más bien, no de la anulación de la validez de dicha ley sino de nuevos mecanismos de extracción de plusvalor. Sotelo, a su vez, nos propone otra lectura para entender la crisis de la sociedad del trabajo abstracto. Según él, la crisis actual puede ser entendida como una crisis creciente de la posibilidad de valorizar al capital y de determinar el valor de las mercancías por el mero tiempo de trabajo. Esto sucede a causa del incremento del trabajo constante –maquinaria y tecnología–, además de la dificultad que ha tenido el capital en reducir el tiempo de trabajo socialmente necesario en el cual se basa el salario; dichas reducciones han sido cada vez menos expresivas, lo que quiere decir que los aumentos en la extracción de plusvalor han sido cada vez menores.

Es una de las contradicciones de la ley del valor-trabajo que se acentúa ante el aumento decreciente de la tasa de plusvalor; ésta aumenta, pero cada vez menos, aunque se

emplee ciencia y tecnología. La salida ha sido, según Sotelo, el aumento de la superexplotación del trabajo en los países centrales, en especial en Europa y Estados Unidos. Con la expansión de la precariedad del trabajo en los países centrales, “la superexplotación de la fuerza de trabajo se vuelve prácticamente una categoría universal, necesaria para contrarrestar la crisis y, al mismo tiempo, garantizar la reproducción del sistema del modo de producción capitalista global” (Sotelo, 2010:82).

Ante los cambios en la actualidad, cabe cuestionarnos dónde se produce plusvalor y hasta dónde se extiende el trabajo productivo y empieza el improductivo. Las respuestas deben ser buscadas, creemos, a la luz de las transformaciones estructurales y subjetivas recientes bajo una noción ampliada del trabajo. De esta forma, la distinción entre trabajo productivo e improductivo no se refiere tanto a su forma concreta sino a su forma socio-histórica. En nuestros tiempos, el capital ha ido convirtiendo al trabajo improductivo en elemento necesario en su dinámica de autovalorización.

Cuando se refiere a la articulación entre trabajo productivo e improductivo, Braverman nos recuerda que la vida del trabajador improductivo se asemeja cada vez más a la del trabajador productivo. La constante incorporación del trabajo improductivo y su consecuente transformación en trabajo productivo –si tomamos en cuenta su función creciente en la generación de plusvalía– es el proceso histórico, destacado por Braverman, como parte del desarrollo de las sociedades capitalistas contemporáneas; cuando a las grandes corporaciones se refiere, “la masa de trabajo improductivo ha sido virtualmente destruida *fuera* de la compañía y recreada sobre una base distinta *dentro* de ella” (1984:476).

Al respecto, Antunes defiende la centralidad del trabajador productivo, entendido como el que crea valores de cambio, el que genera plusvalía, en especial el trabajador industrial o, en su caso, el obrero a domicilio. A pesar de lo anterior, y en concordancia con Braverman, Antunes nos alerta: el asalariamiento de los trabajadores de los distintos sectores de servicios tiene su lógica cada vez más cercana a la del mundo productivo. El sociólogo brasileño señala como característica del trabajo, a inicios del siglo XXI, la interpenetración entre el trabajo productivo e improductivo, “entre las actividades fabriles y de servicios, entre actividades laborales y las actividades de concepción, que se expanden en el contexto de la reestructuración productiva del capital (Antunes, 2001:19).

Desde México, Sotelo señala la primera definición de Marx sobre el trabajo productivo en el capítulo V de *El capital*, la cual sostiene que el trabajo mismo que resulta en producto es de por sí productivo. La investigación de Sotelo (2010:91) apunta a que posteriormente Marx reduce la conceptualización y define como trabajo productivo solamente aquel que genera plusvalor y autovaloriza el capital, asociándolo a la subsunción real al capital, al modo específicamente capitalista.

Cuando Sotelo recupera el ensayo de Ruy Mauro Marini, titulado *El concepto de trabajo productivo*, igualmente nos recuerda que el trabajo productivo e improductivo deben ser tratados en cuanto conceptos históricamente ubicados. Asimismo, tanto el uno como el otro participan de la valorización del valor, integrándose, “de modo que el trabajo improductivo es parte de las condiciones de explotación del productivo” (*Ibid.*:19). El autor mexicano de nuevo trabaja la noción de trabajador colectivo de Marx. En palabras de Sotelo, “todo trabajador que no intervenga como miembro del trabajador colectivo en estas funciones deberá entonces considerarse como un trabajador improductivo, mientras que el trabajador que sí participa en él será un trabajador productivo; un obrero productivo que pertenece, por tanto, a la clase obrera” (*Ibid.*:93).

En sintonía con Antunes, Sotelo se refiere a la necesidad de abarcar tanto al obrero productivo y manual de fábrica como al trabajador intelectual ubicado en la prestación de servicios que piensa la propaganda del producto, siempre y cuando el último coadyuve a la valorización del valor dentro del mismo proceso productivo. Sotelo aborda el trabajo intelectual como parte del proceso productivo, vinculándolo a la producción de bienes materiales; de esta manera, el trabajador intelectual es igualmente considerado trabajador productivo. Al adoptar la noción de trabajador colectivo, podemos sostener con más solidez que la trabajadora y el trabajador asalariado en los servicios, en el comercio, en el trabajo intelectual o inmaterial, además del pequeño productor y, desde luego, el tradicional obrero fabril, son partes integrantes de la clase obrera luego de la reestructuración neoliberal.

Pensar el trabajo en clave ampliada nos permite abarcar sectores no directamente productivos que coadyuvan a la extensión de formas de trabajo inmaterial y, que sin embargo, se comunican con esferas productivas contemporáneas, tanto en los países centrales como en la periferia. Dicha noción está intrínsecamente vinculada con lo que Antunes denomina “clase-que-vive-del-trabajo”. Él nos propone la noción de clase-que-vive-del-trabajo para ampliar y superar la idea de proletariado industrial en el estudio de las formas de trabajo. Según Antunes, “la expresión clase-que-vive-del-trabajo pretende dar contemporaneidad y amplitud al ser social que trabaja, la clase trabajadora de hoy, aprehender su carácter efectivo, su carácter procesual y su forma concreta” (2005:91). La clase-que-vive-del-trabajo incorpora a todos los hombres y mujeres que no tienen otra salida más que vender su propia fuerza de trabajo; incorpora todas las manifestaciones del trabajo vivo, todos ellos subsumidos formal o realmente al capital y dependientes de los ritmos de la valorización del valor de la gran industria, con los trabajadores productivos como núcleo central, según Antunes.<sup>2</sup> Esta relectura

<sup>2</sup> De esta noción, Antunes excluye a los gestores del capital, especuladores, los pequeños empresarios urbanos y pequeños propietarios rurales.

de Marx, haciendo hincapié en el alcance del concepto de clase trabajadora, nos permite dar cuenta de la nueva configuración del proceso de trabajo bajo el patrón de acumulación flexible.<sup>3</sup>

### **Del proletariado contemporáneo en el altiplano de Bolivia**

La extensión de los conceptos marxistas referentes no sólo a la clase obrera en general sino al trabajador productivo en específico, nos lleva a replantear la cuestión en torno a la centralidad obrera en la actualidad. ¿Centralidad del trabajo y centralidad obrera significan e implican lo mismo en términos teóricos y políticos? ¿Deben ser tratadas de la misma forma? Tomando en cuenta la emergencia de movimientos indígenas en Bolivia a inicios de siglo y la debacle del sindicalismo obrero tradicional en nuestros países, ¿cuál es la vigencia de la centralidad obrera?

En nuestro recorrido, hemos retomado las concepciones ampliadas en torno a la personificación del trabajo vivo, en consonancia con el proceso constante de fagocitación por el cual sectores considerados improductivos en tiempos pasados pasan a interpenetrarse con el trabajo productivo en la actualidad. Si la centralidad del trabajo la vinculamos anteriormente con su dimensión ontológica en cuanto moldeadora del ser social, para discutir la noción de centralidad obrera operaremos el tránsito de lo ontológico a lo político, una vez que se trata de un concepto que tiene implicaciones políticas directas y ha sido herramienta largamente utilizada por organizaciones obreras a lo largo del siglo xx; ha guiado la praxis política de un sinnúmero de organizaciones en América Latina y en el mundo.

En general, con independencia del grado de industrialización de cada país, la noción de centralidad obrera ha servido para legitimar y celebrar el vanguardismo del obrero manual de fábrica, varón, de casco y uniforme; se trata de una interpretación del sujeto histórico del marxismo difundida abiertamente por partidos y sindicatos obreros. En especial, en países cuya presencia campesina, ya sea indígena o no, es marcada. El discurso de la centralidad obrera ha ocultado que el trabajo abstracto ha tenido que sobrepujar otras sociabilidades que no son absorbidas por completo. Ello ha devenido

<sup>3</sup> Por cierto, no es la lectura que ha predominado en las organizaciones sindicales tuteladas por el Estado en toda la región latinoamericana, incluyendo a la Central Obrera Boliviana de las décadas de los ochenta, noventa y 2000, que aquí nos interesa en particular. A este respecto, las centrales sindicales obreras bolivianas han estado abriéndose a la percepción de otros sujetos sociales a causa de la emergencia de los movimientos indígenas que emprenden la lucha por sus territorios y los recursos naturales en su suelo y subsuelo. En todo caso, el sindicalismo obrero y/o campesino en el altiplano boliviano todavía mantiene sus ojos tapados hacia el proletario indígena precario y al indígena desempleado de grandes centros urbanos indígenas como es el caso de El Alto.

en la no consideración del campesino por el sindicalismo obrero; de la misma forma, los partidos y sindicatos obreros han ignorado lo étnico y, en el peor de los casos, los propios sindicatos campesinos han omitido el carácter indígena que les es intrínseco.

Las principales críticas internas a la centralidad obrera han sido originadas en el seno del anarquismo y del marxismo consejista-autónomo. El blanco de las críticas ha sido no sólo el reduccionismo operado en la lectura de lo obrero por el bolchevismo, desconociendo campesinos, comerciantes minoristas, prestadores de servicios y artesanos en general, sino también la lectura productivista impartida por dichas organizaciones según la cual la mayor o menor potencialidad revolucionaria está necesariamente vinculada con la posición objetiva de tal o cual sector en el proceso de producción de plusvalía.

En este sentido, en América Latina dicha lectura ha mostrado su incoherencia respecto de la propia historia de lucha de las clases trabajadoras de los países de la región. Aunque muchas veces protagonizadas propiamente por el obrero de la gran industria (urbana o minera), las revueltas y revoluciones, consideradas proletarias en la región durante el siglo xx, han estado marcadas por trabajadoras y trabajadores del campo, indígenas o no, además de los sectores urbano-familiares (véase la Revolución Nacional de Bolivia en 1952 y el llamado ciclo rebelde 2000-2005 en el mismo país).

Para tal tarea, dedicaremos unas breves líneas para retomar la perspectiva de René Zavaleta Mercado acerca de la centralidad proletaria en Bolivia, y así poder tener una referencia sociológica local para articularla con las nociones ampliadas de lo obrero abordadas en el apartado anterior. Los escritos zavaletianos acerca del proletariado boliviano (minero) de fines de la década de 1970, en el marco de la crisis del Estado de 1952, la lucha por la democratización y el fin del periodo militar, en especial en “Las masas en noviembre” (1987a), dan cuenta de la complejidad de las clases trabajadoras en ese país.

En sus análisis sobre la crisis de 1979, marcada por el golpe de Estado del general Natusch Busch, Zavaleta rompe con la ortodoxia bolchevique anteriormente aplicada en Bolivia –tanto por organizaciones stalinistas como trotskistas– por medio de la ampliación de la noción de centralidad proletaria. No lo hace tomando en cuenta la expansión de las fronteras de la subsunción real del trabajo al capital, como ha sido destacado en el primer capítulo, o a partir de la reestructuración productiva, sino a partir de la propia historicidad de la clase obrera y sus métodos políticos, lo que denomina “acumulación en el seno de la clase”. Ha sido justamente la acumulación histórica de la clase obrera de 1952 en adelante la que hizo que sectores campesinos y asalariados, no directamente productivos, se acercaran a la convocatoria de huelga general en 1979, convirtiéndola en huelga de masas.



La alianza obrero-campesina lograda en ese año también implicó la imbricación de métodos de lucha mineros y rurales. En torno a la interpelación minera se han articulado los kataristas, aglutinados en la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), justamente los que aportaron formas de lucha anticoloniales, enmarcadas en el cerco y el bloqueo territorial. De esa manera, Zavaleta logra escapar de la teleología presente en cierto marxismo; por consiguiente, propone, en su lugar, la revisión de la centralidad proletaria a partir de las historias locales de cada fracción de las clases trabajadoras presentes en la lucha por la democratización de ese periodo. Al encontrarse ampliado el núcleo combativo obrero, Zavaleta plantea la noción de “autodeterminación de las masas”, que puede ser vista como la versión ampliada de la centralidad proletaria. En palabras sencillas, se trata de la masa formada en torno a la interpelación proletaria (minera en esencia).

En un estudio que analiza desde el marxismo cómo Zavaleta ha producido conocimiento histórico-político imbricando historias locales de Bolivia y la ley del valor, Luis Tapia desmenuza los conceptos zavaletianos en cuestión. Con relación a la constitución de la masa en torno a lo obrero, Tapia dice que “es algo que rebasa a la organización y movimiento de la clase obrera, pero que ha sido preparado durante largos años por el despliegue y desarrollo de la centralidad obrera en la historia del país” (2002:262).

En el caso específico de la lucha antidictatorial de 1979, la autodeterminación de las masas estuvo circunscrita a la democratización de la sociedad como un todo. En noviembre de ese año, se desplegó la intersubjetividad a partir de lo obrero que adquirió la forma de la masa. Por lo tanto, y asumiendo los aportes de Tapia, no se trata de la negación de la clase sino de su desarrollo antiestatista cargado de autodeterminación. En dicha masa confluyen obreros y campesinos, así como comerciantes minoristas y pequeños artesanos que abundan las calles de La Paz y El Alto.

Ya en el artículo titulado “Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia” (1987b), el mismo Zavaleta plantea la noción de “irradiación”, entendida nuevamente como la influencia o impacto ejercido por el tipo y la fuerza de la organización minera sobre otras fracciones de las clases trabajadoras de Bolivia. Tal es el caso del entorno de los distritos mineros, donde los comerciantes, amas de casa y campesinos vecinos han sido los primeros en recibir la “ola radioactiva minera”, abarcando todo el conjunto de las clases obreras, incluso trabajadores asalariados no directamente productivos. Ejemplos históricos de la irradiación minera son la propia Revolución Nacional de 1952, además de la conformación del Bloque Independiente Campesino en 1968 durante el gobierno de Barrientos y la huelga de 1979 ya mencionada.

La acumulación en el seno de la clase, aunada a la noción de irradiación, hace que históricamente en Bolivia el sindicato rebase al partido político. Según Zavaleta, “esto es el resultado de los términos de la constitución del minero como entidad clasista. Es una clase “sindicalista” porque esta es la forma superior de organización incorporada o adquirida por la acumulación de clase” (1987b:232). La ampliación de la noción de centralidad proletaria se interrelaciona con un tipo de sindicato en cuanto organización social más extensa. De acuerdo con Zavaleta: “es el trabajador de la mina en estado de autodeterminación pura más su irradiación o iluminación, lo que incluye a campesinos, comerciantes, mineros independientes (mineros pequeño-burgueses) y asalariados no productivos” (*Ibid.*:232-233). Fue precisamente la noción de irradiación minera la base para que Zavaleta considerara a la COB la síntesis de la sociedad civil boliviana.

La importancia del proletariado con relación a su colocación productiva es algo que objetivamente no se puede rehusar. Sin embargo, en la historia de países como Bolivia, y en conformidad con Zavaleta, es igualmente necesario tomar en cuenta el modo de ser y actuar de la clase obrera. Después de la muerte del autor boliviano, a mediados de la década de 1980, sucedieron los ya tan comentados ajustes estructurales en el país por medio de los cuales el sindicalismo minero ha sido fuertemente afrontado y, con él, la capacidad de irradiación minera.

Es precisamente por esta razón que se debe recordar la importancia de la fracción del proletariado de ascendencia minera, que cumple un rol fundamental en la radicalización característica de ciudades como El Alto, la cual ya no corresponde a los mineros de las históricas y combativas minas de Catavi, siglo XX y Llallagua, sino al proletariado urbano precarizado e informal del siglo XXI. En el contexto de las tres últimas décadas respecto del altiplano boliviano, podemos afirmar que la composición socioeconómica de las luchas enmarcadas en el ciclo rebelde de Bolivia (2000-2005) se debió a la descentralización fabril y a la desarticulación de las centrales sindicales mineras, además por el flujo histórico incesante de migración laboral indígena hacia las ciudades del eje boliviano (Santa Cruz-Cochabamba-La Paz-El Alto).

Aún antes de la reestructuración productiva, durante los años de auge de movilización, la clase obrera nunca había sido mayoritaria en términos cuantitativos, nos recuerda Zavaleta. Ha sido más bien minoritaria en comparación con campesinos y cuentapropistas. Sin embargo, su importancia, en lo que se refiere a la economía nacional en torno al estaño, le permitía paralizar el más importante sector productivo de Bolivia. La caída del precio internacional del estaño, aunada a los factores de la reestructuración productiva, hizo que el sindicalismo minero y la propia actividad minera se dispersaran.

Ahora bien, ¿se podrá afirmar que la reducción numérica del proletariado minero y fabril conlleva la desproletarización de Bolivia? ¿El rol histórico cumplido por el movimiento obrero en Bolivia debe simplemente ser relegado a segundo o tercer plano en nombre de los llamados “nuevos movimientos sociales”? Con respecto a la actual configuración del proletariado altiplánico en Bolivia y, en última instancia, de la lucha de clases en ese país, los analistas locales han tenido pocas convergencias.

Precisamente en la década de los ochenta, cuando proliferó el llamado “sector informal urbano”, Carlos Toranzo fue un autor boliviano que lanzó la idea de la “desproletarización” boliviana. Este fenómeno sería acentuado por la relocalización y despidos masivos de mineros y obreros fabriles, además del aumento del desempleo abierto y del subempleo. Según este autor, la tercerización de la economía no sólo despolitiza a la sociedad sino que hace desaparecer la conciencia obrera “en formas ideológicas pertinentes a desempleados, pequeños comerciantes, ambulantes, artesanos, etcétera” (Toranzo, 1989:130).

Según Toranzo, la llamada “desproletarización”, más el crecimiento del trabajo informal y precario, expresado en la proliferación inaudita de comerciantes, gremiales, subocupados, migrantes, etcétera, inviabilizaría el sujeto colectivo del cambio social. La COB, a su vez, compuesta de agrupaciones demasiado variadas en su seno luego de la crisis sindical, tendría su núcleo proletario debilitado. Hernando Larrazábal comparte la misma tesis y parte de la misma premisa, a saber: la reducción objetiva del obrero asalariado y sindicalizado. Manejando la misma noción cerrada de proletario que Toranzo, reconoce que “la base proletaria, con la ampliación de los sindicatos y organizaciones de los sectores medios, de los comerciantes minoristas, de los gremios artesanales y otros sectores, no tenía ya primacía numérica, aunque se respetó siempre su rol conductor, y hoy la tiene menos” (Larrazábal, 1990:154). Para dicho autor, ante la crisis del patrón de acumulación de 1952, el Estado ya no se preocupa en generar empleos productivos, lo que en última instancia resulta en la “invención” de estrategias de sobrevivencia en el campo y en la ciudad. En este caso, la informalidad es la forma asumida por la “desproletarización”. De ahí que sostiene la difuminación de la identidad y del eje obrero. Dice Larrazábal:

ante quienes piensen que la inserción de los desproletarizados al mundo de la “informalidad” garantiza que por el efecto “irradiación” opere en los gremios en los cuales se adscribe un incremento del potencial revolucionario, debe considerarse que la mentalidad, las creencias y los modos de actuar, permanecerán por algún tiempo y ello puede contribuir a mejorar las formas organizativas y las orientaciones generales de comerciantes minoristas y artesanos; sin embargo, aquellas cambiarán inexorablemente al asimilarse otras prácticas correspondientes al sector al cual ahora pertenecen (*Ibid.*:157).

Sin embargo, Larrazábal no deja de reconocer que el trabajador informal y precario puede nuclear el movimiento obrero en el futuro y transformarse en la base rearticuladora de la acumulación de capital. Contrariamente a la noción ampliada que trabajamos en el apartado anterior, Larrazábal no incluye a los talleristas en la clase obrera, mucho menos a los empleados de oficina. Creemos que esto limita la perspectiva de análisis una vez que no contempla que la llamada “desproletarización” es la salida de mineros y obreros fabriles a la calle, donde siguen proletarizados, fruto de la reconversión del gran capital en sus formas de apropiarse de plustrabajo.

Diez años más tarde, a finales de la década de 1990, Álvaro García Linera abre una investigación que se centra en el mundo de la fábrica, aunque discorra sobre su nueva configuración descentralizada, es decir, su relación directa con la pequeña y mediana empresas, además de abordar la construcción de la identidad obrera material y subjetiva de los trabajadores. Al revisar las tesis anteriores sobre el proletariado en Bolivia, luego del ajuste estructural, García Linera admite la reducción numérica del obrero fabril asalariado, de contrato permanente y derechos laborales garantizados, al tiempo que revela el crecimiento del número de obreros dedicados a la industria manufacturera a partir de la implementación de las políticas neoliberales (1999:101-102). Con esto, estaríamos ante el crecimiento de un nuevo tipo de trabajador asalariado fragmentado y no-organizado, distinto así del minero-fabril de décadas anteriores.

El autor sostiene que el nuevo desarrollo industrial, y no la desindustrialización ni la desproletarización, ha impulsado el aumento del trabajo asalariado y los cambios en el consumo de trabajo vivo. García Linera sostiene que:

el número de trabajadores asalariados, de hombres y mujeres que venden su fuerza de trabajo bajo la forma de esfuerzo laboral o de producto elaborado, es hoy muchísimo más elevado que hace una década. Y sin embargo todo el sentido común opera a la inversa: como si ya no hubieran proletarios, como si no hubiese trabajo asalariado, como si la producción industrial fuese irrelevante (*Ibid.*:104).

La investigación coordinada por García Linera puede ser considerada un parteaguas en la discusión sobre la nueva configuración de las clases trabajadoras en el país; se trata de trabajadores que se encuentran ante otra base material y organizativa del trabajo. El autor se refiere a una suerte de proletario nómada, en general joven o mujer, que entremezcla varios trabajos al día, sea en el comercio como asalariado, en el taller domestico junto a su familia o en el trabajo ocasional del campo. El estudio además revela que el proletario urbano altiplánico ya no es el aymara o quechua recién emigrado del campo, sino son mayormente jóvenes de segunda o tercera generación que han sido aculturados según los patrones urbanos. Se trata de lo que el autor denomina “obrero híbrido”, el que no está completamente integrado a la

racionalidad específicamente capitalista por mantener lazos familiares-comunitarios en su cotidianeidad.

Las formas de concentración de la fuerza de trabajo son tipificadas por García Linera en:

- obrero a domicilio, aquel que trabaja por cuenta propia, con la familia o el empleador que también es trabajador manufacturero;
- empresa unipersonal, en el caso de los prestadores de servicios;
- trabajador eventual, el trabajador a prueba, que se despide o no;
- contrato por obra;
- contrato permanente para obreros, aunque sin el permiso de sindicalizarse, y
- contrato permanente de los empleados, que abarca los obreros calificados e intelectualizados.

García Linera condensa a los trabajadores del complejo manufacturero en los productores directos, ya sea los ubicados en microempresas familiares, en empresas medianas o en la gran industria, desposeídos formal o realmente de los medios de trabajo. Los manufactureros artesanales e industriales serían pues las dos divisiones internas al proletariado fabril, explotados por el capital individual y socialmente.

En otra obra, *La condición obrera...*, de 2001, el mismo García Linera se dedica a escudriñar la minería mediana privada, justamente el sector minero mayormente impulsado luego de la reestructuración productiva en Bolivia. Ha sido el polo principal del desarrollo de la industria minera desde los años ochenta y es considerado el sector que, junto con el proletariado urbano, constituye la base sobre la cual edificar nuevas identidades obreras.<sup>4</sup>

García Linera parte de la crítica del trotskismo de Guillermo Lora, ampliamente difundido en Bolivia, según el cual las clases sociales son definidas esencialmente por su lugar en el proceso productivo y el indio campesino es considerado pequeño burgués. En cambio, García Linera considera las construcciones objetivas, simbólicas y culturales de clase, más allá de los deseos de volver a la combativa clase minera tal cual se presentó en el contexto revolucionario de 1952. El actual minero de empresa privada es el obrero de especialización flexible, fragmentado y polifacético, eficiente y competitivo. Es, por lo tanto, “un tipo de obrero portador de unos andamiajes materiales muy distintos al que caracterizó al obrero de la Patiño o la COMIBOL” (García Linera, 2001:76).

<sup>4</sup> Según García Linera, la minería mediana se ha consolidado como la segunda mayor fuente de ingresos después del sector fabril-industrial; supera, además, la producción de la extinta Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) desde 1993.

Por otro lado, el autor se interesa por los esquemas cognitivos que han forjado a la clase obrera en cuanto tal, y que se expresan en sus debilidades y potencialidades. Dichos esquemas cognitivos son buscados por García Linera en el concepto de “proceso de trabajo inmediato” (PTI), entendido como la base técnico-organizativa del trabajo industrial. De esa forma, sostiene que la dominación sufrida por el proletariado boliviano, después de los sucesos de abril de 1952, debe ser buscada en la disposición política subordinada del sindicato obrero ante el Estado.

En todo caso, García considera al obrero manufacturero, dentro o fuera de la planta industrial, como uno de los sectores del proletariado urbano, que además cuenta con los mineros de minería mediana y agroindustriales. Juntos forman el proletariado boliviano contemporáneo, étnicamente marcado por su ascendencia aymara o quechua. Concluye García Linera:

a esta ampliación de la importancia numérica y económica del trabajo asalariado, del obrero productivo, a la modificación de los tipos de gestión y consumo de la fuerza de trabajo que crean una nueva estructura material de la condición obrera y a la erosión de las formas de auto-organización y conciencia laboral que empiezan a ser sustituidas por nuevas formas de unificación para el capital (o desunificación del trabajo), de despolitización y conciencia fragmentada, pero también por nuevas *potenciales* maneras de autounificación y de producción simbólica de la condición obrera, le hemos de llamar “reproletarización social” (1999:105).

En contraposición a las tesis neoliberales anteriores, que defendían el proceso de desproletarización, García Linera, de igual forma, desmiente la noción de que Bolivia es un país de comerciantes e importadores. De las nuevas formas de subordinación del trabajo al capital, devenidas de la fragmentación industrial, resultaría un nuevo proletariado. Dicha perspectiva es compartida por Lourdes Montero (2003), quien nos recuerda que el proceso de reducción numérica del obrero debe ser matizado, una vez que los cambios en la organización del trabajo suelen no ser visibles precisamente por su complejidad. Ejemplos contemporáneos son: el trabajo a domicilio, las cadenas de subcontratación, las empresas unipersonales y los trabajadores eventuales, modelos de asalariamiento que reducen el desempleo abierto pero incrementan el subempleo.

En la misma senda, Carlos Arze afirma que, lejos de un proceso de desproletarización, es necesario tener en mente que la socialización del trabajo congrega diferentes tipos de trabajo en distintas ramas, subsumiéndolos dentro de una jerarquía que se destina a valorizar al capital de la gran industria a través de una compleja red de transferencia de valor, además de la presencia del trabajo informal y precario que suele ocultar la dimensión real del universo de trabajadores asalariados (Arze, 2000:71).

Lorgio Orellana, a su vez, es otro autor boliviano que se integra a la discusión acerca del proletariado boliviano en el viraje de siglo desde una posición crítica tanto a Toranzo como a García Linera. En conformidad con Orellana, donde Toranzo vislumbra “microempresarios desproletarizados”, García Linera encuentra, por su parte, obreros en lugar de meros cuentapropistas. Orellana se aleja de la noción ampliada de la clase trabajadora y sostiene que tanto el primero como el segundo enfoque implican cierto liberalismo que “desarman ideológicamente a los trabajadores bolivianos”, además de que “la categoría marxista de proletariado es banalizada y convertida en una especie de bolsa elástica donde se introducen los sectores sociales más diversos, ignorando sus diferencias específicas” (Orellana, 2003:31).

La crítica de Orellana se destina principalmente a las obras de García Linera, a saber, las ya comentadas *Reproletarización...*, de 1999, y *La condición obrera...*, de 2001. Orellana parte de la crítica de lo que llama “clase obrera imaginaria”, según la cual los obreros son definidos como mercaderes, propietarios, buscando vincularlos a la lógica pequeña burguesa. Además, el autor critica la concepción subjetiva de clase social de García Linera, su solipsismo, que “reduce la riqueza de la práctica política y social del proletariado boliviano” (*Ibid.*:32), y deriva en cierto anarcosindicalismo que da la espalda a la necesidad de la toma del poder por medio de organizaciones con estatuto y programa definidos. La supuesta concepción intersubjetiva con la cual García Linera sostiene la formación de las clases sociales en Bolivia es el blanco de Orellana, a parte de la noción de que la lucha preceda a la clase, es decir, que la clase social resulte de la fuerza subjetiva del trabajador.

Respecto de la obra de 1999, Orellana afirma que el solipsismo de García Linera sobre su concepción de clase social deviene del idealismo con que interpreta a Marx. Para Orellana, la lucha y resistencia obreras no se encuentran en la propia subjetividad revolucionaria de los mineros y obreros fabriles bolivianos, en “una elección subjetiva contingentemente asumida”, sino más bien son motivadas por penalidades económicas. Orellana se atiene a la idea de que son las grietas abiertas por la reproducción del capitalismo las que permiten la acción revolucionaria de la clase obrera. Al mismo tiempo, sostiene que la crítica de García Linera a la acción sindical obrera en Bolivia no toma en cuenta la naturaleza del sindicato y del partido político: el primero, orientado a luchas reivindicativas por mejores condiciones de trabajo, y el segundo orientado a la toma del poder político. Aquí se explicita la distinción entre cierto autonomismo en García Linera y el bolchevismo expresado en Orellana.

Ya en *La condición obrera...*, Orellana nos alerta, en cuanto al viraje metodológico de García Linera, al privilegiar la estructura objetiva por encima del obrero. García Linera ahí identifica al obrero como aquel que vende trabajo útil para otros, lo que es criticado por Orellana, pues argumenta:

en consecuencia, es obrero todo aquel que vende su fuerza de trabajo: no sólo el obrero de fábrica con contrato permanente; sino también los obreros eventuales, los jornaleros a tiempo parcial, pero también los campesinos, pequeños comerciantes, analistas individuales, vendedores de pantalones, hasta recolectores de basura; “mercaderes” que venden su fuerza de trabajo bajo la forma de un producto ofrecido al mercado (*Ibid.*:52).

Queda explícita la primera divergencia entre los autores. Mientras García Linera adopta la noción ampliada del obrero, Orellana prefiere cerrarse al productor directo o indirecto sin tomar en cuenta el comercio o los servicios. El segundo y principal punto de desacuerdo está en la crítica de Orellana a la deducción que realiza García Linera desde el proceso de trabajo inmediato para indicar los límites y posibilidades de la praxis política del proletariado boliviano luego de 1952. En otras palabras, García Linera toma las relaciones de poder, propiciadas por la organización técnica y material de la industria boliviana del siglo XX, como punto de partida de cierto *habitus* conservador del sindicalismo de ese país. Orellana, a su vez, rechaza la idea de que el resultado de una lucha política esté predeterminado por las relaciones de poder establecidas entre el trabajo vivo y el capitalista; en su lugar, sostiene que la lucha política es contradictoria en sí misma.

Más allá de la divergencia en cuanto a la conformación de las clases trabajadoras en Bolivia, Orellana asume que la forma predominante de la clase obrera en el país presenta hoy por hoy “retazos de obreros regulares concentrados en un mismo espacio geográfico, subsumidos realmente por el capital, y grandes masas de obreros a destajo subsumidos formalmente, que circundan las minas y los centros industriales de producción” (*Ibid.*:240). Esto, producto del desarrollo desigual y combinado del capitalismo en Bolivia. Así como en García Linera, Orellana reconoce la imbricación de obreros subsumidos formal y realmente al capital, pero elimina de su concepción de obrero a los trabajadores del comercio y los servicios que coadyuvan, a fin de cuentas, a la valorización del valor.

Tanto Orellana como García Linera mencionan ciertas similitudes entre la configuración productiva contemporánea de ciudades bolivianas –como El Alto– y el proceso de transición de las manufacturas al sistema propiamente fabril vivido por Inglaterra a finales del siglo XVII. En sus análisis de los *workshops* ingleses, Marx da cuenta de la existencia de una suerte de *industria domiciliaria dispersa* en el patio trasero de la gran industria que emplea crecientemente a mujeres y niños. Dice Marx:

se aplica esto no sólo en toda *la producción combinada y en gran escala*, se emplee o no maquinaria, sino también a la llamada *industria domiciliaria*, ya se la practique en las viviendas de los obreros o en talleres pequeños. Esta llamada industria



domiciliaria, la de nuestros días, no tiene en común, salvo el nombre, con la industria domiciliaria al estilo antiguo, que presuponía un artesanado urbano independiente, una economía campesina autónoma y ante todo *un hogar donde residía la familia trabajadora*. Actualmente, esa industria se ha convertido en el *departamento exterior de la fábrica, de la manufactura o de la gran tienda*. Además de los obreros de las fábricas y manufacturas y de los artesanos, a los que concentra espacialmente en grandes masas y comanda de manera directa, el capital mueve, por medio de hilos invisibles, a otro ejército: el de los obreros a domicilio, dispersos por las grandes ciudades y la campaña (1979:562).

Marx describe el grado de explotación de la llamada industria domiciliaria que ocupa diminutos cuartos precarios, además de la dispersión obrera y la inestabilidad que dificultaban la organización obrera y la resistencia. En el caso de las mujeres que empleaban y trabajaban con su propia familia en el domicilio, Marx sugiere que las condiciones eran aún peores. Respecto a la dinámica industrial de ese entonces en el país europeo, señala la amplia dispersión de *obreros a domicilio* suministrados por la gran industria de insumos y productos semielaborados a los cuales se paga el mínimo necesario.

Así como en los albores de la gran industria de Inglaterra, en los talleres productivos del altiplano de Bolivia prevalece el pago por pieza, por tarea, el llamado pago a destajo. Se trata de una forma de pago asociada a la subcontratación y que permite prolongar la jornada laboral, reducir el salario y aumentar significativamente la intensidad productiva, articulando de esa forma la generación de plusvalía absoluta y relativa que es transferida a la gran industria.

La articulación entre plusvalía absoluta, asociada a la subsunción formal, y plusvalía relativa, asociada a la subsunción real, es una característica apuntada por Marx a fines del siglo XVIII y que actualmente es revitalizada por el nuevo patrón de acumulación neoliberal y flexible en Bolivia. De hecho, la histórica presencia de actividades artesanales y de confección en Bolivia, que no se encuentran organizadas de manera específicamente capitalista, permite que incluso lógicas vinculadas con la economía de *ayllus*<sup>5</sup> sean refuncionalizadas en beneficio del gran capital.

## Consideraciones finales

Rechazamos la crisis de la sociedad del trabajo o el fin del trabajo. Nos apoyamos en las tesis que postulan más bien la crisis del trabajo estable, seguida del aumento del desempleo estructural o del empleo precario. En concordancia con los autores aquí

<sup>5</sup> Matriz organizativa y territorial de sociedades andinas rurales.

trabajados, la sociedad del fin del trabajo (concreto) no pasa de especulación, así como lo es la idea de la “desproletarización”, una vez que el número de asalariados ha aumentado. En su lugar, se llevó a cabo en toda región la reestructuración productiva, entendida como el cambio en la base técnica y organizativa del trabajo, propiciadora del cambio en el patrón de acumulación capitalista hacia la flexibilidad.

Ahora bien, en los umbrales del siglo XXI, la gran industria se ha fragmentado. Si mantenemos la concepción ampliada de clase obrera en conformidad con la extensión de las relaciones propiamente capitalistas afuera del universo fabril, estaremos también asumiendo que el alcance de la subsunción real del trabajo en el capital se ha ampliado. Así es que la clásica contradicción entre trabajo y capital ha ido aumentando su presencia en ámbitos sociales familiares, vecinales y/o comunitarios, con base en la producción material y cada vez más inmaterial de productos y servicios.

El mundo del trabajo clásico, entendido como aquél que contrapone el trabajador estable, con plan de carrera laboral y vacaciones pagadas, al gran capitalista, todavía es un espacio clave. Sin embargo, el obrero insertado en esas condiciones convive cada vez más con una masa de obreros precarizados, eventuales e inestables; los obreros fabriles expulsados de la industria, no sólo por los ajustes estructurales sino por la propia maquinaria industrial, han sido absorbidos por la pequeña manufactura, el sector de servicios y el comercio.

Asumida la noción ampliada de lo obrero, es entonces posible plantear la centralidad obrera sin el vanguardismo tradicional que ha marcado el movimiento obrero del siglo XX, en términos de la centralidad de la clase-que-vive-del-trabajo, basándonos en la ampliación de la caracterización obrera-productiva a sectores tradicionalmente no considerados como tales, así como sectores novedosos generados por la creciente intelectualización del trabajo. El fenómeno es más claro en el caso de los trabajadores productivos unipersonales, las unidades productivas familiares o las micros y medianas empresas productivas que integran redes de subcontratación bajo el patrón de acumulación flexible. Nos referimos a las unidades productivas tercerizadas, quarterizadas, quinterizadas, etcétera, que valorizan directamente el capital, aun fuera de la fábrica: a la industria domiciliar moderna, en palabras de Marx.

Dicho de otra forma, la centralidad obrera sigue vigente, siempre y cuando por ella asumamos la noción ampliada de clase obrera y tomemos en cuenta la variopinta disposición sectorial que caracteriza al trabajo vivo bajo el capitalismo contemporáneo; afirmar la centralidad obrera en términos ampliados es lo mismo que asumir la imposibilidad de cualquier lucha sin su vinculación con el mundo del trabajo, ya sea directamente en el mundo del trabajo o no.

En Bolivia, a la proletarización del indígena en las minas de estaño y al despojo

sufrido por aymaras y quechuas del campo, en el marco de la formación de la industria nacional a finales del siglo XIX e inicios del XX, le siguió, décadas más tarde, su expulsión del territorio meramente fabril y su retorno al trabajo domiciliario. La organización flexible ha posibilitado al capital reproducirse en escala domiciliar, al mismo tiempo que fragmenta las clases trabajadoras espacialmente. De los talleres de oficio a la fábrica, y de la fábrica a los talleres subcontratados, tenemos un cambio en la organización del trabajo; la diferencia respecto a los albores de la industrialización es que, en los tiempos actuales, todo el proceso se encuentra bajo control y gestión sistemática de la gran industria por medio de la figura del subcontratista.

Aunado a lo anterior, el sistema de pago a destajo ameniza la crisis del tiempo de trabajo en el capitalismo contemporáneo, es decir, le da oxígeno a la creciente dificultad de autovalorización del capital por medio de la reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario. En el sistema de pago por pieza tenemos la complicidad del propio trabajador en su autoexplotación y la ampliación de las jornadas de trabajo de manera casi incontrolada. De nuevo, a diferencia de los sistemas de subcontratación anteriores, que contaban con producción irregular y pérdidas de materiales, además de lentitud y falta de uniformidad, actualmente la producción micro-dispersa se encuentra bajo los requerimientos del gran capital.

## Bibliografía

- ANTUNES, Ricardo (2001), *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*, São Paulo, Cortez.
- ANTUNES, Ricardo (2005), *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*, Buenos Aires, Herramienta.
- ARZE, Carlos (2000), *Crisis del sindicalismo boliviano. Consideraciones sobre sus determinantes materiales y su ideología*, La Paz, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- BRAVERMAN, Harry (1984), *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Nuestro Tiempo.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (1999), *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998). El caso de La Paz y El Alto*, La Paz, Muela del Diablo.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2001), *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999)*, La Paz, Muela del Diablo.
- GORZ, André (1981), *Adiós al proletariado. Más allá del socialismo*, Barcelona, El Viejo Topo/Ediciones 2001.
- LARRAZÁBAL, Hernando (1990), "El proceso de desproletarización en Bolivia y los nuevos desafíos para el movimiento popular", en Rodolfo ERÓSTEGUI, *El movimiento sindical hacia el año 2000*, La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

- MARX, Karl (1979), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo I, vol. II.
- MONTERO, Lourdes (2003), *Los nuevos mundos del trabajo. El empleo asalariado en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- ORELLANA, Lorgio (2003), *La clase obrera: su determinación económico-social y su mistificación*, Cochabamba, La Paz, PROMEC, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Mayor de San Simón/Plural Editores.
- SOTELO VALENCIA, Adrián (2010), *Crisis capitalista y desmedida del valor. Un enfoque desde los Grundrisse*, México, Ítaca/UNAM.
- TAPIA, Luis (2002), *La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta*, La Paz, Muela del Diablo.
- TORANZO, Carlos (1989), "La desproletarización e 'informalización' y sus efectos sobre el movimiento popular", en Carlos TORANZO y Mario ARRIETA, *Nueva derecha y desproletarización en Bolivia*, La Paz, Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS)/Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- ZAVALETA MERCADO, René (1987a), "Las masas en noviembre", en René ZAVALETA (compilador), *Bolivia, hoy*, México, Siglo XXI.
- ZAVALETA MERCADO, René (1987b), "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia", en René ZAVALETA (compilador), *Bolivia, hoy*, México, Siglo XXI.
- ZAVALETA MERCADO, René (2009), *La autodeterminación de las masas*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Recibido: 18 de abril de 2013  
Aprobado: 22 de agosto de 2013